

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



39-2016

Año XL

20 de octubre de 2016

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 6019

JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 2016

| Artículo | Página |
|--|--------|
| 1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 6005, 6006 y 6007 | 2 |
| 2. DOCENCIA Y POSGRADO. CDP-DIC-16-006. Propuesta de <i>Reglamento que regula el cuarto de tiempo adicional del personal universitario</i> y modificación al <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> . En consulta | 2 |
| 3. GASTOS DE VIAJE. Se suspende la presentación de solicitudes | 5 |
| 4. VISITA. Candidatos a miembro representante por el sector docente ante la JAFAP | 5 |
| 5. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes | 5 |

SESIÓN ORDINARIA N.º 6020

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 2016

| | |
|---|---|
| 1. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO | 6 |
| 2. PROYECTOS DE LEY. Procedimiento por seguir con proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa | 7 |
| 3. NOMBRAMIENTO. M.Sc. Alejandro Elizondo Castillo como representante del sector docente ante la JAFAP | 9 |
| 4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Análisis del oficio G-JAP-N.º 362-2016 de la JAFAP referente al "Cash back anual" | 9 |
| 5. VISITA. MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor universitario. Presenta el Informe de Auditoría a la JAFAP | 9 |

RECTORÍA

| | |
|---|----|
| APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones N.ºs 599 a 606 | 13 |
|---|----|

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 6005, 6006 y 6007, sin modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2. La Comisión de Docencia y Posgrado presenta el dictamen CDP-DIC-16-006, para incorporar una modificación al *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* a fin de regular los nombramientos del personal académico y administrativo de la Universidad por un cuarto de tiempo adicional a su jornada de tiempo completo en la Institución, tomando como referencia los criterios y la propuesta de los artículos descritos en el acuerdo de la sesión N.º 5395-05, y la revisión del artículo 50, inciso c), del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5395, artículo 5, del 9 de octubre de 2009, acordó:

Solicitar a la Comisión de Reglamentos que en el marco de la reforma del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente que esa comisión estudia, incorpore una modificación que regule los nombramientos del personal académico y administrativo de la Universidad de Costa Rica por un cuarto de tiempo adicional a su jornada de tiempo completo en la Institución, tomando como referencia los siguientes criterios y propuesta de articulado:

- A. *Criterios que debe contemplar un articulado para reforma del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*

Es necesario enunciar una serie de aspectos sobre los que se debe elaborar un articulado para atender la materia en cuestión, tomando en consideración los siguientes criterios:

- a. *Conviene que en la Universidad de hoy estas autorizaciones se sigan dando de manera excepcional.*
- b. *La autorización siempre tiene que estar sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos que deben cumplir tanto la comunidad que se dedica exclusivamente a la docencia como a las labores administrativas.*
- c. *Es necesario que este tipo de acciones sirva para fortalecer procesos específicos en la Institución, como, por ejemplo, el desarrollo regional, así como fortalecer el acceso estudiantil en la institución y el ingreso en carrera.*
- d. *Es necesario que el grado y el posgrado tengan un tratamiento razonado, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada nivel.*

- e. *El nuevo articulado debe incentivar la calidad en la labor docente, agilizar la labor académica, estimular el trabajo interdisciplinario y, a la vez, motivar al estudiantado para que su proceso de permanencia en la Institución sea el más razonable posible*

- f. *Es necesario que el reglamento fortalezca la capacidad resolutoria de las unidades académicas, de manera tal que la toma de decisión de si se contrata a una persona por tiempo adicional al tiempo completo con la Institución, sea decisión de la persona que dirige la Unidad Académica, sea aprobada por la Asamblea de esa Unidad y refrendada por la Vicerrectoría de Docencia.*

- g. *Corresponderá atender al Consejo Universitario solamente los aspectos no contemplados en el nuevo reglamento, por la vía de excepción.*

- h. *Este tipo de nombramientos deben tener una vigencia consecutiva no mayor de un año y puede ser renovada anualmente.*

B. *Propuesta de articulado*

1. *El nombramiento debe ser excepcional y responder a verdaderas necesidades de excelencia académica, que a la vez sirva para fortalecer las Unidades Académicas y las Sedes Regionales: Es importante que el carácter excepcional se evidencie en las razones académicas que motivan la autorización del nombramiento, las que deberán ser objeto de análisis de la Asamblea respectiva, a propuesta de la Dirección de la unidad respectiva.*

2. *La aprobación del nombramiento está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos que serán exigibles tanto a aquellos que laboran tiempo completo en el sector académico como en el administrativo:*

- a) *La instancia proponente debe justificar las razones por las cuales se considera que el nombramiento propuesto responde a una situación excepcional que resguarda el interés de la Institución.*

- b) *La persona que se desempeña en el cargo debe justificar que su nombramiento no tiene superposición horaria, ni afecta sus actividades regulares dentro de la institución.*

- c) *Los académicos que sean contratados para un cuarto de tiempo adicional, deberán contar como mínimo con la categoría de Profesor Adjunto.*

- d) *La persona debe adjuntar documentos que evidencien su experiencia para impartir el curso que se le demanda.*
3. *Este tipo de nombramiento tiene las siguientes limitaciones:*
 - a. *El límite de jornada es de ¼ adicional al TC si se trabaja en una misma sede o en sede diferente.*
 - b. *El máximo plazo del nombramiento es de un ciclo, pero esa persona puede ser nombrada como máximo dos ciclos consecutivos en el mismo año.*
 - c. *El personal universitario que se puede acoger a este tipo de nombramiento debe tener tiempo completo en la Institución.*
 4. *Los nombramientos del personal docente deben ser propuestos por la Dirección de la unidad académica respectiva, aprobados por mayoría simple de la Asamblea de la unidad, que requiere contratar el recurso y ratificados por la Vicerrectoría de Docencia.*
2. La Dirección del Consejo Universitario, en atención del acuerdo de la sesión N.º 5395, artículo 5, del 9 de octubre de 2009, solicitó a la Comisión de Reglamentos el análisis y dictamen correspondiente (CR-P-09-041, del 25 de noviembre de 2009). Posteriormente, el caso se trasladó a la Comisión de Reglamentos Segunda para que continuara con el estudio (CRS-P-13-002, del 21 de febrero de 2013).
 3. La Comisión de Política Académica analizó el caso del nombramiento por un cuarto de tiempo adicional al tiempo completo del profesor Bernal Rodríguez Herrera¹, y estimó conveniente que la Comisión de Reglamentos Segunda incluyera una modificación al artículo 50 del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*² como parte del estudio que esa comisión realizaba de dicho reglamento (CPA-CU-14-007, del 2 de abril de 2014).
 4. La Dirección del Consejo Universitario trasladó a la Comisión de Reglamentos Segunda la revisión del artículo 50 inciso c), del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* (CRS-P-14-002, del 2 de mayo de 2014).
 5. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5944, artículo 3, del 27 de octubre de 2015, acordó reestructurar las comisiones permanentes y asignó a la Comisión de Docencia y Posgrado el análisis de la modificación al *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* para regular los nombramientos del personal académico y administrativo
-
1. La Escuela de Biología remitió el oficio EB-1561, del 15 de noviembre de 2013.
 2. Este asunto (pase CRS-P-14-002) fue subsumido en el pase CRS-P-13-002.

de la Universidad de Costa Rica por un cuarto de tiempo adicional a su jornada de tiempo completo en la Institución.

6. El Consejo Universitario aprobó acuerdos³ de alcance general que originaron los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional. El propósito de estos nombramientos fue resolver el faltante de docentes en las Sedes Regionales. Sin embargo, la aplicación incorrecta a través de los años ha permitido la continuidad de estos nombramientos y ha generado una percepción errónea de que dichos nombramientos forman parte de una jornada laboral, y que deben mantenerse.
 7. La Oficina Jurídica, en el oficio OJ-477-2009, del 14 de abril de 2009, se pronunció en relación con la aplicación de acuerdos del Consejo Universitario y la necesidad de elaborar un reglamento para regular el cuarto de tiempo adicional. Al respecto, indicó:

En atención a la potestad normativa que le otorga el Estatuto Orgánico, corresponde a ese Consejo emitir el reglamento respectivo que regule los nombramientos de funcionarios administrativos y docentes que se vayan a desempeñar en el sector docente con un nombramiento adicional a la jornada de tiempo completo, las circunstancias que ameriten la autorización de estos nombramientos, los requisitos que deben cumplir los interesados, el procedimiento que debe seguir su trámite y demás modalidades pertinentes, tomando en cuenta criterios de conveniencia institucional y política académica universitaria.

Además, en el oficio OJ-404-2015, del 11 de mayo de 2015, manifestó:

Ahora bien, los acuerdos generales del Consejo Universitario son actos u órdenes que no tienen rango de norma jurídica, por lo que es recomendable que se le solicite al Consejo Universitario que se dé a la tarea de elaborar un Reglamento, o bien que modifique alguno de los existentes —en cuyo caso podría ser el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, en particular, el artículo 50, inciso c) (...).
 8. La Comisión consideró pertinente elaborar un reglamento específico para regular los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional, ya que este contemplará de forma precisa, los requisitos, condiciones y procedimientos para llevar a cabo este tipo de nombramientos, a la vez que minimizará las malas prácticas que se han presentado hasta ahora. Asimismo, con el reglamento se subsana el vacío existente en la normativa institucional y se incorpora lo dispuesto en los acuerdos aprobados por el Consejo Universitario en materia de cuarto de tiempo adicional.
 9. La propuesta reglamentaria hace la concordancia con el artículo 50 del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, ya que en este artículo se regula la jornada máxima
-
3. Los acuerdos fueron aprobados en las siguientes sesiones: 1974, 3462, 4046, 4174, 4262, 4670, 4758, 4913 y 5395.

docente, pero no se dispone cómo proceder en cuanto al cuarto de tiempo adicional al tiempo completo, lo cual da lugar a la existencia de un vacío normativo, debido a que con este nombramiento se sobrepasa el máximo de jornada establecida en ese artículo. También, se modifica el artículo 20 del mismo reglamento, lo cual busca la igualdad y equidad en este tipo de nombramientos, pues ahora la Asamblea de la Unidad será la que aprobará los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional.

10. El nuevo reglamento establece que los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional deben ser por causas calificadas para atender situaciones urgentes y por un periodo corto de tiempo. Asimismo, atendiendo el propósito con que fue creado, únicamente deben aprobarse para la docencia. Además, establece requisitos a las unidades académicas en cuanto a que el nombramiento es temporal, excepcional y debidamente justificado y en plazas vacantes por sustitución. En posgrado debe ser con recursos de apoyo de unidades académicas, del decanato del SEP o propios, en el caso de programas de financiamiento complementario. También, se dispone que los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional no podrán asignarse simultáneamente con los complementos salariales ni en la misma sede a la que pertenece la persona, salvo que sea en posgrado o de personal administrativo.
11. La Vicerrectoría de Administración emitió dos resoluciones en las que restringe al personal administrativo impartir lecciones durante su jornada laboral⁴. Lo anterior impide a los funcionarios y las funcionarias del sector administrativo trasladarse oportunamente a otras sedes regionales o los recintos, y solo podrían dedicarse a la docencia, una vez finalizada su jornada laboral (8 a. m. a 5 p. m.), por consiguiente, se imposibilitaría el ejercicio de esta actividad al personal administrativo. Al respecto, la Comisión consideró que, al no permitirse a estas personas impartir cursos en la misma sede, se les estaría cerrando toda posibilidad de impartir docencia, lo cual no es correcto, en el tanto estas cumplan con los requisitos solicitados y posean las competencias y preparación necesaria.
12. La Oficina de Contraloría Universitaria, por medio del oficio OCU-R-049-2009, del 4 de mayo de 2009, se pronunció en relación con la aplicación del principio de igualdad en los nombramientos por un cuarto de tiempo adicional al tiempo completo, según la naturaleza de las labores realizadas por el personal universitario. Al respecto, manifestó:

El tema o principio jurídico referido a la igualdad, ha sido tratado en múltiples ocasiones por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; en tal sentido, resulta oportuno para el caso en particular, citar la sentencia número 6832-95 de las 16:15 horas del 13 de diciembre de 1995, a saber:

4. Resolución VRA-12-2015, del 20 de mayo de 2015 y VRA-13-2015, del 27 de mayo de 2015.

(...) La igualdad, como lo ha dicho esta Sala, sólo es violada cuando la desigualdad está desprovista de una justificación objetiva y razonable (...)”.

En este sentido, lo mencionado por la Sala Constitucional en la sentencia referenciada, esclarece la situación, en cuanto a si la Universidad de Costa Rica se ajusta al principio de igualdad en los nombramientos de sus funcionarios, cuando se les asigna tiempo adicional a la jornada máxima permitida por ley, por cuanto señala en su análisis, que las soluciones para una situación determinada pueden ser distintas, cuando estas tienen sus propias particularidades, con lo cual deberá derivarse de ello además, un tratamiento diferente, normativamente permitido.^o

13. La propuesta dispone requisitos mínimos para las personas que aspiran a ser nombradas con un cuarto de tiempo adicional. En ese sentido, establece:

Poseer el grado de licenciatura; este grado se consideró pertinente, atendiendo lo establecido en el *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* para el ingreso a las diferentes categorías, pero, principalmente, a la de adjunto e instructor. Además, no debe haber superposición horaria y poseer disponibilidad para desplazarse a otras sedes regionales, así como tener nombramiento en propiedad o, en el caso de sector docente, ser interino con dos años de servicio en la Institución. También imposibilita estos nombramientos a personas que ocupan cargos docente-administrativos, así como a directores y directoras de programas de posgrado cuando el nombramiento es en el mismo programa.

14. La Comisión consideró conveniente que se realice un concurso a plazo fijo para demostrar la inopia, justificar el nombramiento y evitar posibles situaciones de inequidad, en las que dichos nombramientos se concentren reiteradamente en las mismas personas, dar una mayor participación y facilitar el cumplimiento de los procedimientos y requisitos establecidos. Además, a partir de la aprobación de este reglamento, dichos nombramientos serán elevados, para su aprobación, por la dirección de la unidad académica o de posgrado a la Asamblea de la Unidad Académica o la Comisión de Posgrado, según corresponda, y sean ratificados por la Vicerrectoría de Docencia o el Consejo del SEP.
15. La propuesta reglamentaria establece que el nombramiento por un cuarto de tiempo adicional será por un ciclo lectivo y hasta un máximo de dos; esto permitirá que no se presente continuidad en el nombramiento y en las mismas personas, con lo cual se dará una mayor participación. Los nombramientos a la fecha de aprobación del reglamento continuarán hasta su finalización. La propuesta también establece medidas sancionatorias para aquellos casos en que no se aplique lo dispuesto en el reglamento. Lo anterior, con la intención de evitar posibles incumplimientos de la norma y reforzar su adecuada aplicación.

ACUERDA:

1. Publicar en consulta, de conformidad con el artículo 30, inciso k), del *Estatuto Orgánico*, la propuesta de *Reglamento que regula el cuarto de tiempo adicional del personal universitario*, tal como aparece a continuación: **(Véase *La Gaceta Universitaria* 33-2016 del 7 de setiembre de 2016).**
2. Publicar en consulta, de conformidad con el artículo 30 inciso k) del *Estatuto Orgánico*, la modificación de los artículos 20 y 50, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, para que se lean de la siguiente manera: **(Véase *La Gaceta Universitaria* 33-2016 del 7 de setiembre de 2016).**

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **ACUERDA:**

1. Suspender la presentación de las solicitudes de apoyo financiero para recibir a las personas candidatas a miembro representante del sector docente ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.
2. Ampliar el tiempo de la sesión hasta finalizar con las solicitudes de apoyo financiero.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario recibe al Ph. D. Allan Castro Prieto, M.Sc. Luis Alonso Salazar Rodríguez y M.Sc. Ivannia Gabriela Víquez Barrantes, candidatos a miembro representante del sector docente ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA:**

1. Ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: *(Véase tabla en la página 10)*
2. No levantar el requisito a Alejandra Arias Salazar, de la Escuela de Estadística, y María del Carmen Navas Aparicio, de la Facultad de Odontología.

ACUERDO FIRME.

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Directora
Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6020

Celebrada el martes 6 de setiembre de 2016

Aprobada en la sesión N.º 6031 del jueves 6 de octubre de 2016

ARTÍCULO 1. Informes de Dirección y de miembros del Consejo Universitario.

I. Informes de Dirección

La señora directora, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

a) Proyecto de Docencia Multiversa

La Vicerrectoría de Docencia remite el oficio VD-2486-2016, en el que comunica que, mediante la resolución VD-R-9374-2016, fue presentado a la comunidad universitaria el proyecto de Docencia Multiversa, llamado “Marco de referencia para el desarrollo de la docencia en entornos virtuales, en la Universidad de Costa Rica”. Este proyecto se propone continuar desarrollando, con la estrategia de planes pilotos, líneas de trabajo que puedan ser aprovechadas y formalizadas para garantizar, a la Universidad de Costa Rica, los procesos formativos de calidad y excelencia académica.

b) Informe de la Contraloría Universitaria

La Oficina de Contraloría Universitaria remite copia del oficio OCU-R-116-2016, dirigido al señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, en el que adjunta el informe denominado “Cursos No ponderables”. Esta es una categoría académica que ha merecido la atención institucional por tratarse de cursos que históricamente han presentado baja promoción, en función de la totalidad de los estudiantes matriculados.

c) Retiro de postulación

El Dr. Salomón Isaac Chaves Badilla remite correo electrónico, con fecha 26 de agosto de 2016, en el que comunica que retira su postulación como representante del sector docente ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo.

d) Comisión Instructora Institucional

La Rectoría remite copia del oficio R-5106-2016, dirigido a la M.Sc. Maribel Vargas M., coordinadora de la Comisión Instructora Institucional, mediante el cual comunica que se debe solicitar el estudio técnico elaborado por la Sección de Análisis Administrativo, de la Vicerrectoría de Administración, para el apoyo adicional en asesoría legal que esta comisión solicita.

e) Canal UCR

La Comisión Interinstitucional de Programación del Canal UCR remite el oficio SUTV-705-2016, en el cual manifiesta una serie de inquietudes en torno a situaciones que afectan el funcionamiento del Canal UCR.

II. Solicitudes

f) Solicitud de permiso

El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, aprobar el permiso a la M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado, debido a que estará de vacaciones.

III. Seguimiento de acuerdos

g) Recurso de apelación

La Rectoría remite copia del oficio R-5053-2016, dirigido al Dr. Ottón Fernández López, presidente de la Comisión de Régimen Académico, en el que solicita se informe sobre el cumplimiento del encargo de la sesión N.º 5975, artículo 4, punto 3, relacionado con el recurso de apelación subsidiaria, interpuesto por el M.L. Jairol Núñez Moya.

h) Informe de avance

La Rectoría remite copia del oficio R-5050-2016, dirigido al M.A. Jorge Obed Padilla Zúñiga, jefe de la Oficina de Suministros, en el cual le solicita que envíe, a más tardar el 2 de setiembre del año en curso, el informe del avance de la ejecución del encargo de la sesión N.º 5984, artículo 2, punto N.º 3.

i) Bases de datos del SIBDI

El M.A. Jorge Padilla Zúñiga, jefe de la Oficina de Suministros, remite copia del oficio OS-2123-2016, dirigido a la Rectoría, en el que brinda respuesta a la nota R-5050-2016, en la cual se solicita a la administración evaluar el uso e impacto que tienen las bases de datos para el desarrollo institucional. Al respecto, el señor Padilla indica que esta materia le compete al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), de modo que esa instancia es la que puede efectuar una valoración de esta naturaleza.

La Licda. María Eugenia Briceño Meza, jefa del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, remite copia del oficio SIBDI-3587-2016, dirigido a la Rectoría, en atención a los oficios R-5050-2016 y

OS-2123-2016, en los que manifiesta que se ha procedido a conformar un grupo de trabajo, con el fin de desarrollar una propuesta metodológica que permita evaluar el uso y el impacto que tienen las bases de datos adquiridas o suscritas, para el desarrollo institucional. A la vez, solicitan gestionar ante el Consejo Universitario un plazo prudencial para presentar la propuesta metodológica.

IV. Asuntos de comisiones

j) Coordinación de comisión especial

La Dra. Rita Meño Molina, miembro del Consejo Universitario, remite el oficio CU-M-16-09-158, en el que informa que, en atención al oficio CE-CU-16-14, que se conoció, en la sesión N.º 6004, del 26 de julio de 2016, y según reunión sostenida el día jueves 1.º de setiembre, con la Comisión Especial sobre Salitre, con mucho gusto, coordinará dicha comisión hasta el 15 de octubre de los corrientes, fecha en que concluye su designación como miembro del Consejo Universitario.

k) Pases a comisiones

Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios

- Construcción del Centro de investigación en Contaminación Ambiental

V. Asuntos de Dirección

l) Comunicación de los acuerdos del Consejo Universitario

Se refiere al procedimiento que existe para la comunicación oficial de los acuerdos del Consejo Universitario y los problemas que surgen si no se cumple. Solicita que se respete el procedimiento para evitar problemas desagradables al Consejo Universitario.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: proceso de matrícula, situaciones en la aplicación de examen de admisión en zonas alejadas, nombramiento de dirección del Siedin, reunión entre dirigentes estudiantiles con los/las vicerrectores y reunión entre dirigentes estudiantiles con el director de la Oficina de Servicios Generales.

ARTÍCULO 2. La señora directora, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, presenta el análisis preliminar de los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa y las recomendaciones para el procedimiento por seguir.

El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar el siguiente procedimiento para los proyectos de ley remitidos por la Asamblea Legislativa:

| | Proyecto | Objetivo del Proyecto de Ley | Recomendación |
|---|--|--|---|
| 1 | Reforma a los artículos 8, 9 y 11 de la Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, número 7800, del 1.º de agosto de 1998. Expediente: 19.756 | El proyecto en cuestión pretende modificar tres normas de la Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y del Régimen Jurídico de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, Ley N.º 7800; a saber, los artículos 8, 9 y 11. Los dos primeros establecen la conformación del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, órgano integrante del ICODER, encargado de ejecutar las políticas y programas del Instituto y de aprobar el plan nacional que regirá el deporte y la recreación. Por su parte, el artículo 11 está referido a las funciones y competencias de dicho órgano. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Escuela de Educación Física y Deportes y a la Unidad de Programas Deportivos y Recreativos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. |
| 2 | Reforma del Instituto Costarricense contra el cáncer Expediente: 18.999 | El propósito principal del proyecto radica en el financiamiento necesario para que el Instituto Costarricense contra el Cáncer cuente con recursos económicos que le permitan tornar más eficiente el servicio que presta. Para ello, se pretende adjudicarle un porcentaje de las utilidades de la Junta de Protección Social, pero además a las licencias que otorgue el MEIC a los "sport books" que operen en el país y por último de las transacciones bancarias. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada al Área de Salud y a la Escuela de Economía. |
| 3 | Desarrollo Regional de Costa Rica Expediente: 19.959 | El presente proyecto de ley tiene el propósito de contar con una política de Estado para el desarrollo regional que, mediante un proceso articulado de planificación regional, orientado a contribuir al aumento de la producción y el desarrollo integral del país, considere la ejecución de acciones de desarrollo humano sostenible, e inclusive, con equidad territorial y pertinencia cultural para generar una mejor distribución del ingreso y de los servicios. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada al Consejo de Sedes, Vicerrectoría de Acción Social y Escuela de Geografía. |

| | Proyecto | Objetivo del Proyecto de Ley | Recomendación |
|---|---|---|--|
| 4 | Ley Nacional de Sangre Expediente: 18.330 | El Banco de Sangre es un centro de actividad y transformación, que recibe materia prima de los donadores y prepara diferentes hemocomponentes con un grado alto de seguridad y calidad para cubrir las necesidades con la población. La iniciativa de ley pretende dotar de un instrumento jurídico a este Banco, con el fin de que establezca las políticas del país en dicho campo e implemente el Plan Nacional de Sangre. De esa manera, los centros hospitalarios pasan a hacer un mejor uso del recurso humano y físico, cumpliendo la función de centros de transfusión. Así, el beneficio será para todo el país, la sociedad y la persona, sea donador o paciente, porque el obtener y contar con sangre segura y de manera oportuna es una responsabilidad individual y colectiva a todo nivel. | Se recomienda elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Facultad de Microbiología para que la canalice al órgano competente. |
| 5 | Reforma del artículo 95 de la Ley N.º 2, Código de Trabajo y sus reformas. Expediente: 19.849 | Incorporar un párrafo al artículo 95 del Código de Trabajo. El artículo 95 establece que toda trabajadora embarazada goce obligatoriamente de una licencia remunerada por maternidad durante el mes anterior y los tres posteriores al parto. La iniciativa de ley pretende otorgarle una licencia de paternidad al padre de la persona menor, por un plazo de ocho días con goce de salario. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Facultad de Derecho. |
| 6 | Creación de la Agencia Promotora de Empleo y Trabajo Decente de Costa Rica. Expediente: 19.813 | La iniciativa de ley tiene como propósito la creación de la Agencia Promotora de Empleo y Trabajo Decente de Costa Rica, cuyo acrónimo será Aprotrab, como entidad pública de carácter no estatal. Los objetivos y funciones de la Agencia Promotora de Empleo y Trabajo Decente de Costa Rica serán los siguientes: a) Diseñar y coordinar programas relativos a las políticas de ocupación, con sujeción a las directrices que dicte el Poder Ejecutivo. b) Apoyar técnica y financieramente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para administrar los regímenes especiales de ocupación, empleo decente, productividad, remuneración y jornada y combate a toda forma de discriminación laboral. c) Administrar un sistema de ventanilla única de bolsa de empleo y trabajo decente, que centralice y agilice los trámites de reclutamiento, selección, oferta y demanda de empleo y trabajo decente; d) Dar seguimiento a las estadísticas de ocupación, empleo decente, productividad, remuneración y jornada y combate a toda forma de discriminación laboral, en coordinación con las instituciones competentes. e) Administrar bienes en fideicomiso y, en general, celebrar todos los contratos permitidos por las leyes, necesarios para cumplir con los objetivos y funciones de la Agencia Promotora. f) Diseñar y coordinar programas relativos a ocupación, empleo decente, productividad, remuneración y jornada y combate a toda forma de discriminación laboral, con sujeción a las directrices que dicte el Poder Ejecutivo. | Se recomienda elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Oficina de Recursos Humanos. |
| 7 | Ley Orgánica de la Universidad de la Seguridad Social. Expediente: 19.701 | La iniciativa de ley propone transformar la naturaleza del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS) en una universidad para la formación de médicos especialistas, técnicos y personal administrativo, con el propósito de fortalecer los servicios que presta la Caja y proveer el faltante de recurso humano existente en la red de servicios de salud, especialmente en los servicios de cardiología. La Universidad de la Seguridad Social será una instancia de educación superior que gozará de independencia para el desempeño de sus funciones. Estará adscrita como dependencia a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y será fiscalizada por el Departamento de Auditoría Interna de la CCSS. Tendrá plena autonomía financiera y patrimonio propio, y capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de sus fines. | Nombrar una comisión especial. Coordinadora: Dra. Yamileth Angulo Ugalde. Se recomienda tomar en cuenta a la Facultad de Derecho y al Consejo del Área de Salud. |

| | Proyecto | Objetivo del Proyecto de Ley | Recomendación |
|---|--|---|--|
| 8 | Ley Marco del contrato de Factoreo. Expediente N.º 19.957 | Regular todo contrato de factoreo, así como cualquier transferencia de derechos de crédito y cobro presentes y/o futuros a un factor. El proyecto de ley pretende regular la relación entre las partes que intervienen en el proceso de factoreo y ampliar el objeto del contrato, extendiéndolo a derechos de crédito y cobro presentes y/o futuros. También introduce el factoreo en la tecnología digital, propiciando transparencia y simplificación de trámites; esto sin detrimento de la utilización de la factura física. Para ello se integran los conceptos de plataforma electrónica, contrato electrónico, factura electrónica, firma digital certificada, notificación electrónica, y transmisión de derechos por medio de una plataforma electrónica, entre otros, con lo cual se pretende ganar en agilidad, reducción de costos, claridad y transparencia para todos los participantes. Al realizar el proceso dentro de la plataforma electrónica, los costos asociados al descuento de facturas serán mínimos comparados con los costos actuales. Se pretende que la plataforma valide todo el proceso y las firmas digitales legitimen los documentos. Además, propone que todos los entes y órganos del sector público que descuenten facturas utilicen la plataforma electrónica para que se automatice el proceso, de igual manera permite que las empresas privadas puedan utilizar esta plataforma. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Facultad de Ciencias Económicas para que la canalice al órgano competente. |
| 9 | Reforma de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, N.º 4420, del 22 de setiembre de 1969 y sus reformas (texto sustitutivo). Expediente N.º 18.171. | El proyecto de ley pretende reformar la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, N.º 4420, del 22 de setiembre de 1969 y sus reformas. Artículos 1, 2, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 18, 19 y 20. | Elaborar Propuesta de Dirección con consulta especializada a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. |

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario procede al nombramiento de la persona representante del sector docente ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP).

El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 30 del *Estatuto Orgánico* y la *Ley de Creación de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo*, nombrar al M.Sc. Alejandro Elizondo Castillo como representante del sector docente ante la JAFAP, por un periodo de dos años, del 6 de setiembre de 2016 al 5 de setiembre de 2018.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario analiza el oficio G-JAP-N.º 362-2016, referente a la devolución de intereses en los préstamos de la JAFAP.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario recibe al MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor universitario, quien presenta el Informe OCU-R-115-2016 de auditoria a la JAFAP.

Dra. Yamileth Angulo Ugalde
Directora
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 6019 artículo 5
Jueves 1.º setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DESTINO | FECHAS | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|--|---|--|--|--|
| María Laura Montero Díaz Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos | Docente Interino (3) Otros aportes aprobados en la sesión N.º 551 de la Rectoría | Dijon, Francia | Actividad: Del 11 al 14 de setiembre Itinerario: Del 9 al 17 de setiembre Permiso: Del 9 al 14 de setiembre Vacaciones: 16 de setiembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$870,00 FUNDEVI: Inscripción \$815,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$329,00 Total: \$2.014,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$867,00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: EuroSense 2016: Seventh European Conference on Sensory and Consumer Research. ORGANIZA: ELSEVIER-INRA. (Instituto Nacional de Investigación Agronómica, INRA, por sus siglas en francés). JUSTIFICACIÓN: Presentará el póster “Sensory characterization of Merlot wine produced with different extended maceration periods applying rapid methods (Flash Profile, Sorted Napping and Free Sorting)”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Alejandra Rivero Breedy Oficina de Bienestar y Salud | Administrativo Director (4) | Puerto Plata, República Dominicana | Actividad: Del 8 al 11 de setiembre Itinerario: Del 7 al 12 de setiembre Permiso: Del 7 al 12 de setiembre | | Pasaje aéreo \$650,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$975,36 Total: \$1.625,36 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria XXXVI, del Consejo Regional de Vida Estudiantil, entrega XI Premio <i>Rubén Darío</i>. ORGANIZA: Secretaría Adjunta de Asuntos Estudiantiles CSUCA. JUSTIFICACIÓN: Representación oficial de la Institución. Asistirá al acto solemne de reconocimiento a la “Excelencia Académica Rubén Darío”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Laura Chaverri Flores Escuela de Arquitectura | Docente Asociado (4, 3) Otros aportes aprobados en la sesión N.º 555 de la Rectoría | Ciudad de Panamá, Chiriquí, Chitré o Farallón, Panamá | Actividad: Del 24 al 29 de octubre Itinerario: Del 22 al 30 de octubre Permiso: Del 22 al 30 de octubre | | Inscripción \$270,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$904,00 Total: \$1,174.00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: IFLA AR-URBIO CONFERENCE, V Foro de reflexión LALI y taller internacional: Paisaje: de lo regional a lo local. ORGANIZA: Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, Región de las Américas y URBIO JUSTIFICACIÓN: Presentará tres contribuciones que se publicarán en el libro del congreso: 1) “Árboles nativos amenazados y en peligro de extinción presentes en la Universidad de Costa Rica” (poster). Autores: Chaverri Flores, Laura y Chaves Hernández, Guillermo. 2) “Parque Dos Cercas” (poster). Autores: Solano, Luis; Castro, Katty; Miranda, Gabriela; Fallas, Aaron y Andreoli, Oscar, estudiantes de la Maestría en Paisajismo y diseño de sitio. 3) “Red Viva: Ciudad y paisaje en los barrios del Sur de San José, Costa Rica” (ponencia). Autores: Chaverri Flores, Laura y Álvarez, Sergio con la colaboración de estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |

VIÁTICOS

Sesión N.º 6019 artículo 5
Jueves 1.º setiembre de 2016
Continuación

| FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DESTINO | FECHAS | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|--|--------------------------|---|--|--|
| Guillermo Santiago Sandí Urena Escuela de Química | Docente Instructor (4, 3) Otros aportes aprobados en la sesión N.º 532 de la Rectoría | Barcelona, España | Actividad: Del 6 al 10 de setiembre Itinerario: Del 4 al 11 de setiembre Permiso: Del 4 al 11 de setiembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$550,00 Impuestos de salida \$29,00 Total: \$579,00 | Pasaje aéreo \$1.026,00 Inscripción \$557,27 Total: \$1.583,27 |
| <p>ACTIVIDAD: ECRICE European Conference on Research in Chemical Education. ORGANIZA: Asociación Europea de Ciencias Químicas y Moleculares. JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Research on Learning in the Academic Laboratory in Tertiary Education". <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Nimrod Cabezas Marín Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación | Administrativo Jefe A (4) | Medellín, Colombia | Actividad: Del 7 al 9 de setiembre Itinerario: Del 6 al 11 de setiembre Permiso: Del 6 al 11 de setiembre | | Empresa Auxiliar N.º 2634: Pasaje aéreo \$810,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$546,72 Total: \$1.356,72 |
| <p>ACTIVIDAD: XII Reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano. ORGANIZA: Consejo Superior Universitario Centroamericano. JUSTIFICACIÓN: Planificación de actividades conjuntas de edición y formación especializada. <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |
| Yasy Morales Chacón Vicerrectoría de Acción Social | Docente Interino (4) | Montreal, Canadá | Actividad: Del 6 al 9 de setiembre Itinerario: Del 3 al 10 de setiembre Permiso: Del 6 al 10 de setiembre Vacaciones: 5 de setiembre | | Pasaje aéreo \$711,50 Inscripción \$282,59 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$493,28 Total: \$1.487,37 |
| <p>ACTIVIDAD: Foro Global de la Economía Social: gobiernos locales y actores de la economía social, aliados por el desarrollo inteligente y sostenible de las ciudades. ORGANIZA: Foro Global de la Economía Social (GSEF). JUSTIFICACIÓN: Presentará el trabajo del Programa de Desarrollo de la Economía Social Solidaria (PROESS) de la Vicerrectoría de Acción Social como aporte desde la academia pública al desarrollo de la Economía Social Solidaria. <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |

VIÁTICOS

Sesión N.º 6019 artículo 5
Jueves 1.º setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | CIUDAD Y PAÍS DESTINO | FECHAS | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|--|--------------------------|--|--|----------------------------------|
| Leonardo Herrera Vargas Escuela de Física | Docente Adjunto (3) Otros aportes aprobados en la sesión N.º 549 de la Rectoría | Puebla, México | Actividad: Del 5 al 10 de setiembre Itinerario: Del 4 al 11 de setiembre Permiso: Del 4 al 11 de setiembre | Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 | Pasaje aéreo \$350,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Consolidación de la cooperación científica entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA).</p> <p>ORGANIZA: Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá un taller sobre los siguientes temas: elaboración de guiones astronómicos; tratamiento y edición de imágenes y videos astronómicos obtenidos por los telescopios terrestres y espaciales con el <i>software</i> Gimp; grabación de guiones y edición de audio con el <i>software</i> audacity; edición final de dicho material con el <i>software</i> premiere en DVDs o Blue Ray para cualquier modelo de planetarios.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p> | | | | | |

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 599

Miércoles 7 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|-----------------------------|---|--|--|
| José Pablo Mora Vargas Rectoría | Administrativo | Quito, Ecuador | Actividad: Del 15 al 16 de setiembre Itinerario: Del 14 al 18 de setiembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$220,00 | Pasaje aéreo \$550,00 Inscripción \$120,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$330,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: II Simposio Internacional de Gestión de la Comunicación.</p> <p>ORGANIZA: Red Internacional de Investigación de Gestión de la Comunicación.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos sobre las nuevas metodologías de comunicación organizacional con la integración de nuevas tecnologías.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Bladimiro Antonio Argueta Corella Sede Regional del Caribe | Docente | Querétaro, México | Actividad: Del 22 al 24 de setiembre Itinerario: Del 21 al 25 de setiembre | Aporte personal: Inscripción \$220,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$50,00 Total: \$270,00 | Pasaje aéreo \$496,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$320,00 Total: \$816,00 |
| <p>ACTIVIDAD: V Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje, 2016: Paizajizando El Ambiente.</p> <p>ORGANIZA: Academia Mexicana del Paisaje - ACAMPA.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Asistir a este congreso beneficia directamente el proyecto "Construcción Social de los paisajes. Paisajes indígenas en Puntarenas y Limón"; en el cual se trabaja el tema de paisajes socioculturales en cuatro comunidades indígenas de Costa Rica.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Walter Rodríguez Romero Facultad de Microbiología | Docente | Managua, Nicaragua | Actividad: Del 16 al 17 de setiembre Itinerario: Del 15 al 18 de setiembre | Comité organizador: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$400,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00 Total: \$500,00 | Pasaje aéreo \$320,00 |
| <p>ACTIVIDAD: VII Congreso de la Asociación de Profesionales del Análisis Clínico (ANPAC).</p> <p>ORGANIZA: ANPAC y UNAN-managua</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Atenderá invitación a impartir dos charlas: una en el Congreso sobre hemoglobinopatías, y otra, a estudiantes y docentes de la UNAN.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 599

Miércoles 7 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|-------------------------------------|---|--|--|
| Giselle María Hidalgo Redondo Recinto de Golfito | Docente | Sevilla, España | Actividad: Del 19 al 23 de setiembre Itinerario: Del 17 al 24 de setiembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$97,00 Impuestos de salida \$29,00 Asociación Universitaria Iberoam. de Postgrado (AUIP): Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.326,00 Total: \$1.452,00 | Pasaje aéreo \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Primeras Jornadas sobre el Postgrado en Iberoamérica: "La Internacionalización del Postgrado, Un reto en la Sociedad del Conocimiento".</p> <p>ORGANIZA: Campus Santa María de la Rábida (Huelva) de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Olman Hidalgo Muñoz Facultad de Farmacia | Docente | Norwich, Inglaterra | Actividad: Del 12 al 15 de setiembre Itinerario: Del 10 al 17 de setiembre | FUNDEVI: Inscripción \$134,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$616,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$175,00 Total: \$925,00 | Pasaje aéreo \$740,00 Inscripción \$260,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Internacional Conference on Food BioActives and Health.</p> <p>ORGANIZA: Institute of Food Research, UK.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Divulgar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación "Estudio del efecto del consumo de jugo de mora (Rubus adenotrichos) como coadyuvante en la terapia de personas con dislipidemia leve o moderada".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Leda Cavallini Solano Escuela de Estudios Generales | Docente | Santo Domingo, República Dominicana | Actividad: Del 19 al 23 de setiembre Itinerario: Del 7 al 24 de setiembre | | Pasaje aéreo \$554,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$446,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Feria del Libro: Taller de Animación de Lectura, Centro Cultural de España.</p> <p>ORGANIZA: Cámara del Libro de República Dominicana.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Atender invitación del Centro Cultural Español para impartir talleres de animación de lectura para público infantil. Participar en actividades con otros autores de textos literarios.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 600
Viernes 9 de setiembre de 2016

| FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|--|---|--|---|
| Roberto Carlo Bautista Díaz Escuela de Artes Dramáticas | Docente | Monterrey, México | Actividad: Del 19 al 24 de setiembre Itinerario: Del 17 al 26 de setiembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$375,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 4.º Festival Internacional Universitario de las Artes Escénicas UANL 2016.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Nuevo León.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Desde hace varios años la Escuela de Artes Dramáticas ha mantenido un estrecho vínculo con la UANL y este festival se ha vuelto un espacio propicio para la retro-alimentación pedagógica entre ambas Universidades y una vitrina para mostrar el trabajo del estudiantado de ambos centros universitarios.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Jesús Alexander Rodríguez Arrieta Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas | Docente | Tlaxcala y Ciudad de México, México | Actividad: Del 19 al 26 de setiembre Itinerario: Del 17 al 27 de setiembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$323,15 Impuestos \$29,00 FUNDEVI: Inscripción \$90,00 Total: \$442,15 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Curso Introducción a la morfometría geométrica en la Universidad de Tlaxcala e invitación a reunión en Laboratorio de Acarología Anita Hoffmann (UNAM).</p> <p>ORGANIZA: Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Asistirá al curso que ofrece el Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala sobre morfometría geométrica, con lecciones de laboratorio computacional y clases magistrales. Adicionalmente, atenderá invitación de la Dra. Marcia Ramirez Sánchez para visitar el Laboratorio de Acarología Anita Hoffmann de la UNAM para la coordinación de proyectos de investigación actuales entre el CIEMIC y la UNAM.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 600

Viernes 9 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|--|--|
| Vanessa Smith Castro Instituto de Investigaciones Psicológicas | Docente | Antigua, Guatemala | Actividad: Del 23 al 25 de setiembre Itinerario: Del 22 al 27 de setiembre | FUNDEVI: Inscripción \$120,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00 Total: \$320,00 | Pasaje aéreo \$214,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$446,00 Total: \$660,00 |
| <p>ACTIVIDAD: X Congreso Iberoamericano de Psicología y III Congreso Nacional del Colegio de Psicólogos de Guatemala.</p> <p>Organiza: Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología y Colegio de Psicólogos de Guatemala.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia "Sexismo, estereotipos de género, autoeficacia matemática y rendimiento en contextos matemáticos en jóvenes costarricenses". Además, en calidad de Directora del IIP, formará parte del Comité Científico Internacional de la actividad, para colaborar en la organización de la programación científica, revisar propuestas, coordinar reuniones temáticas durante el congreso y ofrecer sugerencias para enriquecer el programa del mismo.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Catalina de los Ángeles Vargas Meneses Escuela de Ingeniería Civil | Docente | Veraguas, Panamá | Actividad: Del 14 al 16 de setiembre Itinerario: Del 13 al 17 de setiembre | Subcomisión de Agua y Saneamiento: Inscripción \$150,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$866,00 Total: \$1.016,00 | Pasaje aéreo \$350,00 Pasaje terrestre \$100,00 Total: \$450,00 |
| <p>ACTIVIDAD: VII Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua, Santiago de Veraguas, Panamá.</p> <p>ORGANIZA: Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambiar experiencias y establecer vínculos para proyectar la labor del TCU "Aguas Seguras: para poblaciones abastecidas por acueductos comunales".</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Georges Govaere Vicarioli Instituto de Investigación en Ingeniería | Docente | Lima, Perú | Actividad: Del 26 al 30 de setiembre Itinerario: Del 25 de setiembre al 1.º de octubre | FUNDEVI: Pasaje aéreo \$712,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$266,00 Total: \$978,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$530,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XXVII Congreso Latinoamericano de Hidráulica.</p> <p>ORGANIZA: IAHR.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentar los avances en las capacidades de docencia e investigación que tendrá el nuevo Laboratorio de Hidráulica, las cuales lo convertirán en uno de los más avanzados de Latinoamérica. Buscar alianzas estratégicas con otros investigadores de la Región.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 600 Bis
Viernes 9 de setiembre 2016

| FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|--------------------------------|-----------------------------|---|--|---|
| Mario Sancho Torres Programa de Posgrado en Especialidades Médicas | Profesora <i>Ad-Honorem</i> | Buenos Aires, Argentina | Actividad: Del 25 al 29 de octubre Itinerario: Del 23 al 31 de octubre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$1.498,59 Viáticos \$700,00 CILAD: Inscripción \$350,00 Total : \$2.548,59 | Curso Especial N.º 2209: Viáticos \$500,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Congreso Ibero Latinoamericano de Dermatología. ORGANIZA: Colegio Ibero Latinoamericano de Dermatología (CILAD). JUSTIFICACIÓN: Capacitación y renovación de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 601
Lunes 12 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|--------------------------------|---|--|---|
| Luis Fernando Brenes Barrantes Escuela Centroamericana de Geología | Administrativo | Ciudad de México, México | Actividad: Del 19 al 23 de setiembre Itinerario: Del 18 al 24 de setiembre | Grupo Simonett W, S.A.: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.250,00 | Pasaje aéreo \$571,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Semana Sísmica 2016 Workshop Latinoamerica. ORGANIZA: Grupo Simonett W, S.A. de C.V. JUSTIFICACIÓN: Conocer las últimas tendencias en equipo, software e instrumentación sísmica. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Carlos Arias Álvarez Escuela de Química | Docente | Porto, Portugal | Actividad: Del 23 al 26 de setiembre Itinerario: Del 21 al 27 de setiembre | Sistema de Estudios de Posgrado: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 Aporte personal: Impuestos de salida \$29,00 Total: \$1.029,00 | Pasaje aéreo \$924,00 Inscripción \$76,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 3.º Simposio Iberoamericano de Química Orgánica. ORGANIZA: Universidade do Porto, Facultad de Ciencias. JUSTIFICACIÓN: Mostrar a la comunidad Iberoamericana una parte del trabajo realizado en materia de Química Orgánica en la Escuela de Química de la UCR y el CIPRONA. Propiciar colaboraciones internacionales en el marco de la generación y expansión del conocimiento. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Cintha Hernández Gómez Escuela de Salud Pública | Docente | Santiago, Panamá | Actividad: Del 14 al 16 de setiembre Itinerario: Del 13 al 16 de setiembre | CLOCSAS : Inscripción \$450,00 | Pasaje terrestre \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$151,92 Total: \$251,92 |
| <p>ACTIVIDAD: VII Encuentro Latinoamericano de Gestión Comunitaria del Agua. ORGANIZA: CLOCSAS. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 602
Martes 13 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|--|--|
| Kenneth Rodríguez Pérez Sede Regional del Pacífico | Docente | Panamá, Panamá | Actividad: Del 16 al 17 de setiembre Itinerario: Del 15 al 18 de setiembre | Universidad Técnica Nacional: Pasaje aéreo \$230,00 | Pasaje aéreo \$225,89 Inscripción \$70,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Total: \$645,89 |
| <p>ACTIVIDAD: Congreso Internacional TESOL Panamá. ORGANIZA: TESOL Panamá. JUSTIFICACIÓN: Actualización en las últimas metodologías y actividades en la enseñanza del inglés como segunda lengua. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Jorge Cabezas Pizarro Escuela de Química | Docente | Porto, Portugal | Actividad: Del 23 al 26 de setiembre Itinerario: Del 21 al 30 de setiembre | FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 | Pasaje aéreo \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 3.º Simposio Iberoamericano de Química Orgánica. ORGANIZA: Universidad de Porto, Facultad de Ciencias. JUSTIFICACIÓN: Presentará los resultados de cuatro proyectos de investigación: 1) Synthesis And Antibacterial Activity Of Jacaranone And Ester Side Chain Analogs. 2) A Facile Conversion Of Imines Into Homopropargylic Amines. 3) A New Procedure For The One-Pot Conversion Of Aldehydes And Ketones Into 1,3-Enynes. 4) A New Procedure For The Preparation Of 1,3-Dilithiopyne. A One-Pot Synthesis Of Highly Substituted Homopropargyl Alcohols. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Mario Alberto Blanco Coto Jardín Botánico Lankester | Docente | Panamá, Panamá | Actividad: Del 19 al 23 de setiembre Itinerario: Del 18 al 24 de setiembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 | Pasaje aéreo \$305,49 Inscripción \$170,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$524,51 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Building Botanical Bridges Conference. ORGANIZA: Caribbean and Central American Botanic Garden Network y Botanical Gardens Conservation International. JUSTIFICACIÓN: Actualización en gestión y manejo de jardines botánicos y establecer enlaces de cooperación con otros jardines botánicos de Centroamérica y el Caribe. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 602

Martes 13 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|
| Rina Cáceres Gómez Escuela de Historia | Docente | París, Francia | Actividad: 19 de setiembre Itinerario: Del 16 al 20 de setiembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 | Pasaje aéreo \$870,00 |
| <p>ACTIVIDAD: International Decade for People of African Descent (2015-2024): Ten Years to take action.</p> <p>ORGANIZA: UNESCO.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Informar lo hecho en Costa Rica en general y en la Universidad y la Cátedra en particular y proponer nuevas líneas de acción que permitan evitar la folklorización del conocimiento y crear una generación de relevo de alta calidad en materia afro-descendiente.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 603

Miércoles 14 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-------------------------------------|---|---|--|
| Jenny Andrea Calderón Castro Escuela de Ingeniería Química | Docente | Cartagena de Indias, Colombia | Actividad: Del 22 al 23 de setiembre Itinerario: Del 21 al 25 de setiembre | Fondos del FEES: Inscripción \$50,00 Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$70,00 Total: \$120,00 | Pasaje aéreo \$521,36 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$289,00 Total: \$810,36 |
| <p>ACTIVIDAD: III Simposio Nacional Ambiental y V Simposio Ambiental Regional: Consumo y producción sostenible, hacia una cultura responsable de transformación.</p> <p>ORGANIZA: Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentar resultados y los principales logros en materia socio-ambiental del proyecto “Desarrollo participativo de alternativas para el tratamiento y aprovechamiento de residuos orgánicos en las comunidades de Rosaclaus y Macondo, Distrito de Lepanto, Puntarenas”.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Yamileth Chacón Araya Escuela de Educación Física y Deportes | Docente | Aracaju, Brasil | Actividad: Del 20 al 24 de setiembre Itinerario: Del 18 al 25 de setiembre | FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 | Pasaje aéreo \$781,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$80,00 Total: \$861,00 |
| <p>ACTIVIDADES: VII International Symposium on Technological Innovation, II Congresso Internacional de Atividade Física, Nutrição e Saúde, 12.º Congresso de Educação Física da UNIT, VII Jornada de Nutrição.</p> <p>ORGANIZA: Universidad Federal de Sergipe y Universidad de Tiradentes.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional, dar a conocer la investigación que se realiza en la Universidad de Costa Rica y fortalecer las relaciones de cooperación.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Gustavo Valverde Mora Escuela de Ingeniería Eléctrica | Docente | Morelia, México | Actividad: Del 21 al 24 de setiembre Itinerario: Del 20 al 24 de setiembre | FUNDEVI: Inscripción \$375,00 | Pasaje aéreo \$523,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$477,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: PES Transmission and Distribution Conference and Exposition Latin America.</p> <p>ORGANIZA: IEEE Power and Energy Society.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentar el artículo “Network Model Builder for OpenDSS in Open Source GIS Software” en coautoría con P. Quesada, A. Arguello y J. Quirós-Tortós.</p> <p style="text-align: center;">Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 603

Miércoles 14 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|--------------------------------|---|---------------------------------|--|
| Esteban López Barquero Instituto de Investigación en Ingeniería | Administrativo | Ciudad de México, México | Actividad: Del 19 al 23 de setiembre Itinerario: Del 18 al 24 de setiembre | Beca: Inscripción \$3.900,00 | Fondo Restringido: Pasaje aéreo \$540,00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Semana Sísmica, Workshop Latinoamérica 2016. ORGANIZA: AMPERE, empresa de Grupo Simonett W, S.A de C.V. JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación en el uso y configuración de equipo sísmico. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Jorge Granados Zúñiga Escuela de Medicina | Docente | Ciudad de Guatemala, Guatemala | Actividad: Del 20 al 23 de setiembre Itinerario: Del 19 al 24 de setiembre | | Pasaje aéreo \$282,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$546,00 Total: \$828,00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: II Seminario Regional de Formación de Formadores en Bioética. ORGANIZA: UNESCO. JUSTIFICACIÓN: Recibir capacitación de formadores en Bioética. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Pablo Enrique Carballo Chaves Escuela de Sociología | Docente | Querétaro, México | Actividad: Del 22 al 24 de setiembre Itinerario: Del 21 al 25 de setiembre | | Pasaje aéreo \$680,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$320,00 Total: \$1.000,00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: V Congreso de Ciencias y Artes del Paisaje. ORGANIZA: ACAMPA. Asociación Mexicana del Paisaje. JUSTIFICACIÓN: Exponer resultados del proyecto de investigación "Construcción social de los paisajes: Paisajes indígenas en Puntarenas y en Limón". <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 604
Viernes 16 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|-----------------------------|---|---|--|
| Geovanni Martínez Castillo Escuela de Ingeniería Eléctrica | Docente | Ciudad de México, México | Actividad: Del 26 al 30 de setiembre Itinerario: Del 25 de setiembre al 1.º de octubre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$100,00 FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$850,00 | Pasaje aéreo \$367,95 Inscripción \$250,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$382,05 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 13.th International Conference on Electrical Engineering, Computing Science and Automatic Control (CCE 2016).</p> <p>ORGANIZA: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) de México y el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Realizará una presentación oral en la cual se detallan los resultados del proyecto de investigación "Estabilización Digital de Secuencias de Imágenes Aéreas Capturadas por Vehículos Voladores no Tripulados para la Exploración y Desarrollo Espacial".</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Mauricio Menjívar Ochoa Escuela de Sociología | Docente | Ciudad de México, México | Actividad: Del 22 al 23 de setiembre Itinerario: Del 21 al 24 de setiembre | | Pasaje aéreo \$277,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$360,00 Total: \$637,00 |
| <p>ACTIVIDAD: I Encuentro Memorias e Identidades de Género en México, Centroamérica y el Caribe: perspectivas transdisciplinarias.</p> <p>ORGANIZA: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el proyecto "Masculinidades neocoloniales: elaboración del concepto y estudio de sus concreciones en los representantes del Estado enviados a Talamanca, Caribe sur de Costa Rica, 1885-1910".</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 604

Viernes 16 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-------------------------------|-------------------------------------|---|---|--|
| Katherine Chaves Carballo Sede Regional del Atlántico | Docente | Oporto, Portugal | Actividad: Del 23 al 26 de setiembre Itinerario: Del 21 al 27 de setiembre | SIBEAQO-3: Inscripción \$165,00 SEP: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$350,00 Aporte personal: Impuestos de salida \$120,00 Total: \$635,00 | Pasaje aéreo \$881,10 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$118,90 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 3.º Simposio Iberoamericano de Química Orgánica (SIBEAQO-3).</p> <p>ORGANIZA: Universidad de Porto, Facultad de Ciencias.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Intercambio académico.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Luis Alonso Jiménez Silva Escuela de Tecnología de Alimentos | Docente | Ontario, Canadá | Actividad: Del 25 de setiembre al 1.º de octubre Itinerario: Del 25 de setiembre al 2 de octubre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$528,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 6.th Americas Competitiveness Exchange on Innovation and Entrepreneurship.</p> <p>ORGANIZA: Inter-American Competitiveness Network, Chair Pro Tempore of RIAC y RIAC Technical Secretariat.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Adquirir conocimiento sobre estrategias, metodologías y procedimientos puestos en práctica por los gobiernos de México y Canadá y que les ha permitido posicionarse entre las mejores incubadoras de emprendimientos a nivel mundial, esto según el UBI GLOBAL.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Adrián José Gómez Fernández Facultad de Odontología | Docente | Roatan, Honduras | Actividad: Del 21 al 24 de setiembre Itinerario: Del 21 al 25 de setiembre | | Pasaje aéreo \$248,79 Inscripción \$650,00 Total: \$898,79 |
| <p>ACTIVIDAD: XVIII Congreso de Odontopediatría de Centroamérica y Panamá.</p> <p>ORGANIZA: Asociación Hondureña de Odontopediatría.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará una ponencia sobre cariología y agentes remineralizantes y moderará las Mesas Redondas sobre Cariología.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 605
Martes 20 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|-----------------------------|---|---|--|
| Lorlly Balladares López Centro de Evaluación Académica | Administrativo | Medellin, Colombia | Actividad: Del 28 al 30 de setiembre Itinerario: Del 27 de setiembre al 2 de octubre | | Pasaje aéreo \$604,00 Inscripción \$173,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$223,00 Total: \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDAD: 8.º Congreso Internacional de Discapacidad: Por una sociedad incluyente. ORGANIZA: Instituto de Capacitación Los Álamos. JUSTIFICACIÓN: Capacitación y actualización de conocimientos en el tema, ya que es la representante del CEA en el Programa Institucional en Discapacidad (PROIDIS), y en la Comisión Institucional en Discapacidad (CID). <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Ronald Andrés Viquez Acosta Instituto de Investigación en Ingeniería | Docente | Lima, Perú | Actividad: Del 26 al 30 de setiembre Itinerario: Del 25 de setiembre al 7 de octubre | FUNDEVI: Pasaje aéreo \$642,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$266,00 Total: \$908,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$794,38 |
| <p>ACTIVIDAD: XXVII Congreso Latinoamericano de Hidráulica (IAHR). ORGANIZA: Asociación Peruana de Ingeniería Hidráulica y Ambiental. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos en el campo de la hidráulica, principalmente en el área marítima. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |
| Margoth Mena Young Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva | Docente | Ciudad de México, México | Actividad: Del 5 al 7 de octubre Itinerario: Del 3 al 8 de octubre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$272,80 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$300,00 Impuestos de salida \$29,00 Total: \$601,80 | Inscripción \$150,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$823,00 Total: \$973,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ORGANIZA: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y ALAIC. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

Sesión N.º 605

Martes 20 de setiembre de 2016

Continuación

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|---|-----------------------|-----------------------------|---|---------------|--|
| David Gustavo Díaz Arias Centro de Investigaciones Históricas | Docente | Barranquilla, Colombia | Actividad: Del 23 al 24 de setiembre Itinerario: Del 22 al 25 de setiembre | | Pasaje aéreo \$556,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$278,00 Total: \$834,00 |
| <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Curso de Historia Oral e Historia de la Memoria en América Latina.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Universidad del Norte.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Impartirá este curso a estudiantes colombianos y caribeños en el cual expondrá sus investigaciones en historia oral y en historia de la memoria en perspectiva global y latinoamericana.</p> <p style="text-align: center;"><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p> | | | | | |

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 606
Jueves 22 de setiembre de 2016

| FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA | PUESTO O CATEGORÍA | PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO | FECHAS: ITINERARIO ACTIVIDAD | OTROS APORTES | PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD |
|--|-----------------------|---|--|---|--|
| Flory Otárola Durán Sede Regional de Occidente | Docente | Santo Domingo, República Dominicana | Actividad: Del 28 al 31 de octubre Itinerario: Del 27 de octubre al 2 de noviembre | FUNDEVI: Pasaje aéreo \$750,00 | Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$802,00 |
| <p>ACTIVIDAD: XVII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. ORGANIZA: La Red Iberoamericana y la Red Dominicana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos sobre el tema de la muerte: el concepto cultural de la muerte, la construcción social de la muerte, prácticas y representaciones de la muerte. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Flora Eugenia Salas Madríz Vicerrectoría de Docencia | Docente | Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil | Actividad: Del 21 al 26 de noviembre Itinerario: Del 19 al 27 de noviembre | Aporte personal: Pasaje aéreo \$418,17 Universidade Federal do Río Grande do Sul: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.914,96 Total: \$2.333,13 | Pasaje aéreo \$1.000,00 |
| <p>ACTIVIDADES: Curso de Epistemología y Educación, Defensa de Tesis de la estudiante María Acuña, X Seminario Diálogos con Paulo Freire, Curso sobre investigaciones de estudiantes. ORGANIZA: Pós-Graduação em Educação, Facultad de Educação de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. JUSTIFICACIÓN: Asistirá como profesora invitada para impartir un curso sobre Epistemología y Educación. Participará en la defensa de tesis de la estudiante costarricense María Acuña, quien realiza estudios de maestría. También, atiende invitación para asistir a un curso de investigación con estudiantes del posgrado en Educación y al X Seminario Diálogos con Paulo Freire. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |
| Sonia Maritza Parrales Rodríguez Escuela de Orientación y Educación Especial | Docente | Madrid, España | Actividad: Del 15 al 18 de noviembre Itinerario: Del 13 al 19 de noviembre | Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 | Pasaje aéreo \$903,00 |
| <p>ACTIVIDAD: Promover la equidad a través de la orientación: reflexión, acción e impacto. ORGANIZA: Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP). JUSTIFICACIÓN: Aprovechar la oportunidad de validar la propuesta curricular para desarrollar habilidades para la toma de decisiones vocacionales en jóvenes de secundaria, bajo el eje temático Orientación para el desarrollo de la carrera y gestión de las transiciones en el siglo XXI. Solicitar detalles en la Rectoría.</p> | | | | | |